



Tacna, 15 octubre del 2020

CARTA N° 02-2020-RJMM/GRM

SEÑOR:

Zenon Cuevas Pare

Gobernador Regional Moquegua

ATENCION

ARQ. MARCO RAMIREZ LUQUE

RESPONSABLE DE PROYECTO

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

PRESENTE. –

ASUNTO: SOLICITO AMPLIACION DE PLAZO PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO DE INSTALACIONES SANITARIAS DEL E.T. “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL IESTP LUIS E. VALCARCEL, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. CUI 2476202

REFERENCIA: O/S N°0003809 (Exp SIAF 8170)

Mediante el presente, tengo a bien dirigirme a Ud.; para saludarlo cordialmente y a la vez **SOLICITAR UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIO** para la entrega del servicio de instalaciones sanitarias del Expediente Técnico “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL IESTP LUIS E. VALCARCEL, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. CUI 2476202, a razón de lo siguiente:

- No se ha logrado entregar al 100% la arquitectura planteada, correspondiente al total de escuelas que comprende el IESTP LUIS E. VALCARCEL.
- Así mismo, se está planteando la inclusión de nuevas escuelas, generando retrasos en la entrega de la arquitectura al 100%, motivo por el cual no se podrá realizar el diseño hidráulico en su totalidad.

Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y trámite respectivo.

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente,

RYDER JOEL MAMANI MIRANDA
INGENIERO SANITARIO
CIP N° 215190



ORDEN DE SERVICIO N° 0003809

N° Exp. SIAF : 000008170

Día	Mes	Año
17	08	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : MAMANI MIRANDA RYDER JHOEL Dirección : CALLE RAMON CASTILLA W-06 SAN FRANCISCO MOQUEGUA / MARISCAL NIETO / MOQUEGUA CCI: RUC : 10724385651 Teléfono : 956681508 - 9759 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 003860 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : INFORME N° 133-2020-GRM/GRI/SGEP/MNJG	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
526000130271	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACIONES SANITARIAS 00 SERVICIO DE ELABORACION DE COMPONENTE DE INSTALACIONES SANITARIAS PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA DEL I.E.S.T.F. LUIS E. VALCARCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA TIPO DE COSTO: ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO TIPO DE RECURSO: 0 PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS CALENDARIOS, EL MISMO QUE SE CONTABILIZA DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. LUGAR DE EJECUCION: MOQUEGUA - ILO- PAMPA INALAMBRICA FORMA DE PAGO: UNICO PROYECTO: "ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO - MEJORAMIENTO Y AMELIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION TECNOLOGICA DEL IESTP LUIS E. VALCARCEL, DISTRITO DE ILO - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA". C.C. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRO PED. 09998 ***** (ONCE MIL Y 00/100 SOLES) *****	11,000.00

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Oficina de Logística y Serv. Generales
NOTIFICADO
Fecha:

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0307	21.004.0005.9002.2476202.6000001	1 - 00	2.6.8 1.3 1		11,000.00

TOTAL S/ 11,000.00

Total	:	11,000.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	11,000.00

Facturar a nombre de : GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA Dirección : MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIE		RUC : 20519752804
ELABORADO POR LEON FLORES, JULIA NORA	ORDENACION DEL SERVICIO GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES Jg. EVELYN NANCY PACURI MOLLENED (C) AREA DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	CONFORMIDAD DEL SERVICIO GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES CPC. CESAR HUANCA AYNA JEF. DE LA OFICINA LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES RYBER NOEL MAMANI MIRANDA INGENIERO SANITARIO CIP N° 215190 Fecha Día Mes Año 17 08 2020

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.